

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES
LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE CONCESIÓN DE RADIODIFUSIÓN
SONORA

2^{do} Cuatrimestre de 2016.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 13A de la Ley General de Telecomunicaciones N° 18.168 de 1982, en adelante la ley, llámase a concurso público para optar a "Concesiones de Radiodifusión Sonora", en las localidades y comunas desglosadas por región, que a continuación se indican:

SOLICITUDES NUEVAS

Región	Amplitud Modulada	Frecuencia Modulada	Comunitaria Ciudadana
15		Arica	
1		Iquique	Pica
2		Antofagasta, San Pedro de Atacama, Sierra Gorda	Antofagasta, Calama
3		Alto del Carmen, Caldera, Chañaral, Copiapó, Diego de Almagro, El Salado, Freirina, Huasco, Sector Las Brujas, Vallenar	
4		Chañaral Alto, Chapilca, Combarbalá, Coquimbo – La Serena, Huentelauquén, La Higuera, La Serena, Paihuano, Trapiche	La Higuera, Ovalle
5	Putando	Cabildo-Petorca, Casablanca, Concón-Cochoa-Reñaca, El Melón, Isla de Pascua, Limache, Nogales, Putaendo, Valparaíso-Viña del Mar, Viña del Mar	Catemu, Isla de Pascua, Nogales, Quillota, Quilpué, Villa Alemana
6		Litueche, Rancagua	Nancagua, Rancagua, San Fernando, San Fernando-Chimbarongo-Placilla
7		Constitución, Empedrado, Linares, Lipimávida, Maule	Curepto, Empedrado, Linares, Molina, Pencahue, San Rafael
8	Chillán	Chiguayante, Florida, Los Ángeles, Monte Aguila, Quirihue, San Fabián de Alico, Santa Juana, Talcahuano, Tomé, Tres Pinos	Chiguayante, Concepción, Hualqui, Mulchén, Quirihue, Talcahuano
9		Angol, Freire-Pitrufquén, Lautaro, Los Sauces, Temuco, Troyo, Vilcún, Villarrica	Carahue, Collipulli, Nueva Imperial, Padre Las Casas, Perquenco, Renaico, Temuco
14		Corral, Lanco, Los Lagos, San José de la Mariquina, Valdivia	La Unión, Los Lagos, Paillaco, Panguipulli
10		Achao, Ancud, Bahía Mansa, Castro, Hornopirén, Llanquihue, Osorno, Pargua, Puerto Montt, Puqueldón, Quellón	Calbuco, Osorno, Quellón, Quinchao, San Juan de la Costa
11		Chile Chico, Melinka, Puerto Cisnes	
12		Punta Arenas	Punta Arenas
13	Pudahuel, Renca	Buín, Paine	Alhué, Colina, El Monte, Estación Central, La Florida, La Pintana, La Reina, Las Condes, Las Condes-Vitacura, Melipilla, Paine, Peñaflores, Peñalolén, Quilicura,

- 1.- **Exclusión de Concurso:** De las localidades y comunas indicadas en la tabla “Solicitudes Nuevas”, se excluirán de este concurso aquellas sin frecuencias disponibles. La resolución de exclusión se publicará en el Diario Oficial el **15 de junio de 2016**.
- 2.- La cantidad de frecuencias por localidad y potencia máxima de transmisión se especificará en las bases generales del concurso.
- 3.- **Retiro de las Bases:**
Las bases estarán disponibles en el sitio web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, www.subtel.cl, para su descarga, desde el **30 de junio de 2016**.

Además, se dispondrá de un ejemplar de las bases en las Secretarías Regionales del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para ser fotocopiadas, a costa de los interesados, desde el **30 de junio de 2016 al 05 de agosto de 2016**, ambas fechas inclusive.

- 4.- **Consulta a las Bases:**
La Subsecretaría recibirá consultas de las interesadas, solo por escrito durante el periodo siguiente:

Lugar : - Amunátegui N° 139, Santiago
Oficina de Partes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

- En el correo electrónico: consultasbasesRD@subtel.gob.cl.

Fecha : **30 de junio de 2016 al 11 de julio de 2016.**

La Subsecretaría responderá las consultas y podrá efectuar precisiones y aclaraciones sobre el contenido de las bases, mediante un único documento oficial que se considerará parte integrante de estas bases para todos los efectos del concurso. Este documento estará disponible en el lugar y oportunidad siguiente:

Lugar: Profesora Amanda Labarca N° 124 - 6° Piso, Santiago, Departamento Servicios de Radiodifusión de la Subsecretaría de Telecomunicaciones. Oficinas de las Secretarías Regionales Ministeriales de Transportes y Telecomunicaciones.

Fecha: **21 de julio de 2016.**

Las respuestas a las consultas estarán disponibles, además, para su descarga, en el sitio web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, www.subtel.gob.cl, desde el **21 de julio de 2016**.